Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos

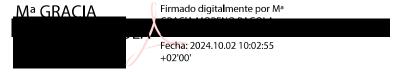
Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, persochisistemagidos general de acceso libre, a plazas de carácter laboral de la categoria profesional de Técnico de Cocina (Grupo III, Nivel 5, Área B), de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 379/2022, de 1 de marzo (BOCM de 11 de marzo), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 13 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 22 de diciembre), modificado por Resolución de 2 de febrero de 2024 (BOCM de 14 de febrero) y por Resolución de 22 de marzo (BOCM de 5 de abril).

Mediante resolución de fecha 22 de julio de 2024, este Tribunal resolvió las solicitudes de aspirantes con discapacidad, que en su día solicitaron algún tipo de adaptación para concurrir a la realización del primer ejercicio de la oposición a estas pruebas selectivas. Una vez publicada dicha resolución, se han recibido más solicitudes, por lo que este Tribunal, procede a su valoración y envío al Centro Directivo, para que este proceda a darle publicidad.

Dicha relación se podrá consultar a través del buscador de trámites de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, al se puede acceder desde el siguiente enlace: <a href="https://tramita.comunidad.madrid/buscador?t=&tipo=All&consejeria=All&estado_pendiente%5B1%5D=1&estado_plazo%5B1%5D=1&estado_pendiente%5B1%5D=1&estado_pendie

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, demanda, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a) en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Madrid, a fecha de la firma La Secretaria Titular del Tribunal



Fdo.: Mª Gracia Moreno Pagola

ANEXO

RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS A LOS ASPIRANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
MORALES LÓPEZ, NOEMI	***0450**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA.